

## ESTO NO ES FROZEN

Trabajando de operari@ en una fábrica de coches eres consciente de que vas a tener una jornada más o menos activa, de que afrontarás inevitablemente cansad@ el regreso a casa.

Obsérvese que decimos cansad@, no exhaust@, no rot@, no dolorid@, adjetivos todos ellos que definen las condiciones en las que la mayor parte de la plantilla alcanza el término de su periplo diario

Estrés, ansiedad, miedo... sí, miedo ante ese dolor que se anticipa insoportable frente a la expectativa de una terrible postura obligada en el puesto. Dificultad para dormir, irritabilidad (que deben sobrellevar nuestros seres queridos), ritmos de infarto, gamas sobrecargadas, mandos intransigentes, responsables incompetentes y además... **CALOR SOFOCANTE EN VERANO Y FRÍO PARALIZANTE EN INVIERNO.**



Año tras año quejas, denuncias, enfermedades y el departamento de prevención da muestras de su incapacidad (si no pasividad) para darnos a tod@s una solución definitiva mientras llegamos a diciembre con el frío haciendo estragos entre nosotr@s, especialmente en la zona de kitting donde, en pleno año 2019, un buen número de personas trabajan sin calefacción, con las puertas averiadas y sin cortinas de aire aislantes, soportando temperaturas de 8 y 9 grados centígrados, amén de la sensación térmica que

producen las corrientes que se generan.

“Las paredes del palacio eran de nieve, y las ventanas y puertas eran de cortantes vientos. Había centenares de estancias, todas como de nieve. La mayor tenía una extensión de muchas millas, y todas estaban iluminadas por la poderosa aurora boreal y eran enormes, vacías, heladoramente frías y resplandecientes. Nunca había allí alegría...” Así comienza Hans Christian Andersen la descripción del palacio de la reina de las nieves en su célebre cuento, en el que su malvada propietaria retiene al niño Kay tras haberle introducido sendos cristales de hielo en un ojo y en su corazón. Pero Kay cuenta con una gran amiga (Gerda) que le quiere, y que no se detiene ante nada hasta conseguir encontrarle y rescatarle. →



Nosotros seguiremos denunciando e insistiendo, como Gerda frente a todas las “reinas de las nieves” que en la planta de PSA Villaverde pretenden que permanezcamos sometidos y congelados, literal y metafóricamente hablando, porque esto no es un cuento, personas de carne y hueso lo sufren cada día.

**Cualquier parecido con la coincidencia es pura realidad.**

### **COLUMNA FEMINISTA**

**VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO.** El ET incluye medidas de apoyo a las víctimas en el entorno laboral. Los Convenios Colectivos pueden ampliar y regular estos derechos garantizando el desarrollo personal y laboral de las mujeres que sufran VG.

La acreditación de la condición de víctima de VG puede hacerse con resolución judicial (sentencia, orden de protección, acuerdo de medida cautelar o informe del Ministerio Fiscal) o con informes de la Administración competente (servicios sociales, servicios de acogida, etc.) (Art. 23 LO 1/2004).

Una vez acreditada la situación de Víctima de VG de una trabajadora retrasarse o ausentarse será considerado un permiso justificado y retribuido, no se podrá despedir por ese motivo, ni computarán las ausencias para un despido objetivo. En un despido considerado procedente, se indemnizará sin tener en cuenta la reducción de

jornada y si es considerado improcedente, se declararía la nulidad, teniendo que readmitir a la trabajadora.

Las víctimas podrán reducir la jornada, (Art. 37.8 del E T). También tiene derecho a ocupar un puesto similar en otro centro de trabajo, para lo cual la empresa está obligada a comunicar a la trabajadora las vacantes existentes (Art. 40.4 del ET).

Las víctimas pueden solicitar extinción del contrato de trabajo (baja voluntaria) o la suspensión del mismo por un máx. de 6 meses, con derecho a prestación por desempleo. La violencia contra las mujeres es un problema social cuya erradicación precisa de la aplicación de valores de respeto y de criterios de igualdad entre mujeres y hombres en todos los espacios (sanitario, policial, judicial, laboral, etc.).

**25N** ¡Basta de Violencias!  
Por Ti, por Nosotras,  
por TODAS

*Día Internacional Contra las Violencias Machistas*

CGT